Notificación previa de una concentración

(Asunto M.10035 — Burnam Parties/Kroenke Parties/SMG/Cascade Investment/StorageMart)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2020/C 419/16)

1. El 27 de noviembre de 2020, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— StorageMart Partners, LLC y sus filiales («las partes Burnam», Estados Unidos).

— E.Stanley Kroenke y entidades afiliadas («las partes Kroenke», Estados Unidos).

— SMG StorCo, LLC («SMG», Estados Unidos) bajo el control indirecto de GIC Realty (Singapur).

— Cascade Investment L.L.C. («Cascade Investment», Estados Unidos).

— SMARTCo Properties, L.P. («StorageMart, Estados Unidos).

Las partes Burnam, las partes Kroenke, SMG y Cascade Investment adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), y apartado 4, del Reglamento de concentraciones, el control conjunto de la totalidad de StorageMart.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades empresariales de las empresas mencionadas son:

— StorageMart: se trata de una cadena de centros de autoalmacenamiento que opera en los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido. StorageMart tiene 220 centros en todo el mundo, 16 de ellos en el Reino Unido. Estos centros de autoalmacenamiento se encuentran en Buckinghamshire, Essex, Kent, Norfolk, Suffolk, Surrey, East Sussex y West Sussex.

— Partes Burnam: están formadas por StorageMart Partners, L.L.C., y sus afiliados, de los cuales Cris Burnam actúa como consejero delegado de StorageMart y Mike Burnam como presidente de StorageMart. En la actualidad, las partes de Burnam controlan conjuntamente la empresa objetivo y, a través de esta, operan principalmente en los Estados Unidos en el sector del autoalmacenamiento.

— Partes Kroenke: son entidades afiliadas a E. Stanley Kroenke, persona física residente en los Estados Unidos que controla una cartera internacional de inversiones, principalmente en los sectores del deporte y la propiedad inmobiliaria. Las partes Kroenke poseen una participación de control en la empresa objetivo antes de la operación y operan principalmente en los Estados Unidos.

— SMG: se trata de una filial indirecta propiedad al cien por cien de GIC Realty, sociedad de responsabilidad limitada constituida con arreglo a la legislación de Singapur. GIC Realty es la sociedad de cartera para las inversiones inmobiliarias realizadas en nombre del Gobierno de Singapur.

— Cascade Investment: se trata de una entidad de inversión privada con una cartera de inversión global que opera principalmente en Norteamérica. Es una sociedad de responsabilidad limitada cuyo único socio es William H. Gates III.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([2]), el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 (en lo sucesivo, «el Reglamento de concentraciones»).
([2]) DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.10035 — Burnam Parties/Kroenke Parties/SMG/Cascade Investment/StorageMart

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussels
BELGIQUE/BELGIË